MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA - CENTRAL

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Nº 003/2025

En la Ciudad de J.A. Saldívar , del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de Marzo del año 2025,en la Undécima Región Sanitaria , se procede a la recepción de "**Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos de la Undecima Region Sanitaria**" por parte de la firma **TALLER INTEGRAL S.A., plurianual- Contrato Abierto- L.M.C. Nº01/2024 -I.D. Nº 444855** los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

LOTE/ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	8	UNIDAD	Cambio de Aceite de motor	83.750	670.000
2	1	UNIDAD	Cmbio de filtro de aire	322.500	322.500
6	1	UNIDAD	Cambio de filtro de Aceite	242.500	242.500
7	1	UNIDAD	Cambio de filtro de Combustible	252.500	252.500
9	1	UNIDAD	Cambio de Aditivo radiador	17.500	17.500
173	2	UNIDAD	Mano de obra por hora aplicado por cada evento y por cada item del 1 al 172	164.500	329.000
SON GUARANIES :		UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL.-		**TOTAL**	**Gs 1.834.000**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
001-001-0004165	18/03/2025
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0001709	05/03/2025
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
003/2025	05/03/2025

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR/A	ADMINISTRADOR/DIRECTOR
Lic. Susan Ramírez Enc. de Contrataciones TALLER INTEGRAL S.A.	ÉDGAR ZORRILLA JEFE DE TRANSPORTE XI REGIÓN SANITARIA	Lic. Ninive Carolina Arce Fiscalizadora XI Region Sanitaria	Lic. Luis F. Gallardo Bogado Jefe del Dpto. Administrativo XI Región Sanitaria - Central M.S.P. y B.S.

Se emite el presente Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios,habiéndose entregado los "Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos de la Undecima Region Sanitaria" a entera satisfacción de la Contratante,de conformidad a los indicadores previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.La veracidad de datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes No seran válidas sin firmas o aquellas que presenten enmiendas y/o tachaduras.